



# EL AVISADOR

SEMANARIO INDEPENDIENTE

ATRASADO, 50

NUM. SUELTO, 10 CÉNTIMOS.

REDACCIÓN  
Calle de Rentería Reyes, núm. 1  
No se devuelven los originales

DIRECTOR  
D. Fermin Hernandez

ADMINISTRACIÓN  
Se suscribe en la imp. de Fermin Hernandez  
Calle de Rentería Reyes núm. 1



LA SEÑORA

D.<sup>a</sup> GLORIA PUMAREJO FERNÁNDEZ

DE ALVAREZ

Falleció el día 11 de Septiembre de 1903

A LOS 23 AÑOS DE EDAD

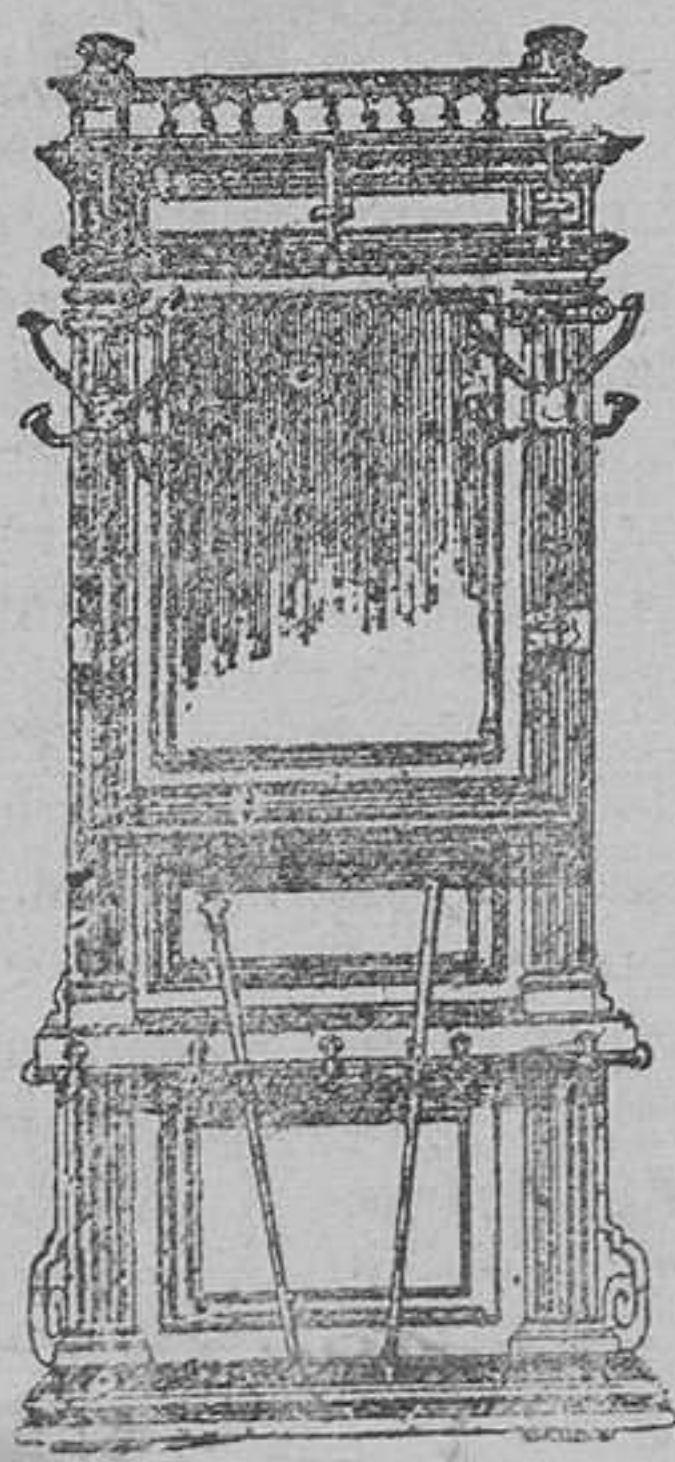
Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Miguel Alvarez Pérez; hijos Miguel y Gloria; hermanos D. Paulino y D.<sup>a</sup> Sofía; padres y hermanos políticos; tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.  
Santoña y Septiembre 1903.

LA GRAN  
BRETAÑA  
Compañía, 22  
Santander.



Por 5 duros, cama de hierro, jergón de muelles, almohada y alfombra; y por 45 pesetas alcoba completa compuesta de cama, jergón de muelles, colchon, almohada, mesa de noche, alfombra y silla.

Inmenso surtido de camas de hierro y madera, colchones de muelles, lana y borra, sillaría de paja, regilla, cuero, etc. mantas, alfombras, espejos, relojes y toda clase de muebles de diversidad de formas y de construcción sólida.

Especialidad en tapicería antigua y moderna, cortinajes económicos y de modelos caprichosos.

Ventas al contado y á plazos, dentro y fuera de la capital, sin fiador.

Se arrienda una huerta con árboles frutales, limoneros y naranjos frente al Hospital de Nuestra Señora del Puerto.

En el estanco de José Blanco darán razón.

## A CADA CUAL LO SUYO

Termina ya el verano, y hemos sufrido una dolorosa decepción los que creímos que para estas fechas estarían ya terminadas por completo las obras de la Plaza de San Antonio.

Pero, en honor á la verdad, precisa confesar que no tienen razón los que achacan á la pasividad del Municipio la suspensión de esas obras, considerándole como el único causante de esa suspensión, y el culpable único de que para las pasadas fiestas no haya estado la hermosa Plaza en condiciones de ser admirada por cuantos forasteros nos han visitado, y de constituir el legítimo orgullo de todos los santioneses.

Nos consta de manera indubitable que el Concejo todo, y muy especial-

mente su digno Presidente señor Fragua, han hecho todo cuanto ha estado de su parte para que la plaza proyectada hace ya tanto tiempo hubiera estado completamente terminada para las fiestas, y que no ha sido culpa suya, en poco ni en mucho, el no haber podido ver realizada tan importantísima mejora.

Cierto que para dar cima á la empresa que se proyectó hace tantos años, se han vencido ya la mayor parte de las muchas dificultades con que se ha tropezado; pero no menos cierto que el señor Fragua, deseoso como el que más de que terminara de una vez un estado de cosas que no hace ciertamente honor al Ayuntamiento que preside, y de que tuviera fin un parto tan laborioso, ha hecho toda clase de gestiones cerca del propietario de la única finca que impide dar forma regular á la Plaza; gestiones que no han dado resultado alguno satisfactorio, no obstante la intervención de personas, amigables componedoras, que tomaron á su cargo el difícil cometido de solucionar el asunto, sin que consiguieran llegar á ver realizadas sus nobles aspiraciones, por tropezar con la resistencia pasiva de referido propietario, cuyas exageradas pretensiones han impedido hasta la fecha la realización de obra tan útil para el desahogo de las arterias de la villa que afluyen á la Plaza proyectada.

Y véase por donde se confirma una vez mas el conocido adagio «las apariencias engañan», y con cuanta razón decíamos no há mucho en estas mismas columnas que, por más de que es sumamente cómodo, y está ahora muy de moda, el culpar de todo lo malo que sucede en la Villa á su Municipio, no tenía este la culpa, en muchas ocasiones, de lo que gratuitamente se le imputaba.

A buen seguro que si hubiera estado en su mano la terminación y embellecimiento de la Plaza de San Antonio, ya hace bastante tiempo que hubiera sido un hecho.

No tienen, pues, razón, los que le culpan de apatía y abandono, y tenemos una gran satisfacción en hacer lo así constar, ya que nos gusta dar á cada uno lo suyo, y somos de los que llamamos «al pan, pan, y al vino, vino», no mordiéndonos la lengua cuando llega la ocasión de decir las verdades, pero no gustándonos tampoco criticar por sistema y sin razón ni fundamento.

Lo que si nos permitimos aconsejar á los ediles y á su dignísimo Presidente, es que antes de proceder al expediente de expropiación forzosa, necesario para la terminación de las obras, que siempre es molestó entre vecinos de una misma localidad, procuren ver el medio de que se conformen los propietarios de la finca aludida con la cantidad de terreno equivalente al que se les expropia, renunciando á su pretensión, harto exagerada, de recibir además las diez mil pesetas que piden y el importe de tapias etc. que asciende á otras dos mil.

Y así, buscando un arreglo amistoso que deje á salvo los intereses de todos, se evitarán disgustos innecesarios, y llegaremos á lo que es una verdadera necesidad para el pueblo: á ver terminada en plazo breve esa dichosa Plaza, por cuya pronta terminación hemos suspirado tanto tiempo.

## DE LAS FIESTAS

Hemos vuelto á la normalidad después de los pasados días de jaleo, y ha vuelto de nuevo nuestro pueblo á tomar su aspecto ordinario de tranquilidad y sosiego, que tanto contrasta con la vida agitada de las grandes poblaciones, y que tantos encantos tiene para los que, convencidos de la farsa del mundo, buscan un rincón donde poder vivir libres de las trabas que imponen las ridículas conveniencias sociales, desengañados de las mentidas excelencias de la vertiginosa vida moderna.

El tiempo no quiso dejarnos disfrutar por completo de los festejos organizados por el Municipio, y eso que le tenemos que estar agradecidos á que no nos los suprimiera por completo, como fundadamente hizo presagiar el cariz que tomó el primer día.



Muchísima gente de los pueblos colindantes y de Santander nos honró con su visita; pero la afluencia no fué la de aquellos años pretéritos, en los cuales lo llamativo de los festejos atraía á Santoña un enorme contingente de forasteros, que contribuían con su presencia á brillantar más las fiestas, y pres taban desusada animación á nuestra tan, de ordinario, tranquila Villa.

La lluvia del Domingo deslució algo el solemne acto del reparto de premios, que, sin embargo, se llevó á efecto con suma brillantez; é impidió que las músicas amenizaran el lugar de la feria, por la tarde, haciendo que por la noche se suspendiera la Verbena anunciada, la que, por la misma causa, hubo de suspenderse también el viénes, día á que fué trasladada.

Las noches del 7 y del 9 tuvieron lugar las Verbenas con extraordinaria concurrencia y animación grandísima. La iluminación resultó soberbia, y de ella oímos hacer grandes elogios, así como de los fuegos artificiales, confeccionados en los talleres de nuestro convecino el afamado pirotécnico señor Serrano.

Las funciones religiosas se celebraron con la solemnidad de costumbre, asistiendo á ellas una enorme muchedumbre de fieles. El sermón que el día de la Virgen pronunció el elocuente orador sagrado D. Pedro S. Camporredondo, Canónigo de la S. I. Catedral de Santander fué admirable, como todos los que salen de labios del joven é ilustrado Profesor del Instituto General y Técnico de la Capital, y en su elogio nada hemos de decir, sinó que fué digno de la merecida fama que goza el Sr. Camporredondo.

La gira celebrada en Bérria la tarde del lunes, si bien no resultó lo que sus organizadores se habían propuesto, dió lugar á que se congrera en la incomparable playa muchísima gente, tanto forastera como indígena, que pasó alegremente la tarde escuchando las melodías de la banda de Andalucía: muy pocos carruages adornados, y carencia absoluta de puestos y merenderos, al mejor adornado de los cuales se había asignado un premio por la Comisión de Festejos.

Los bailes de la noche del 8 sumamente concurridos y causando las delicias del elemento joven, que se entregó con ardor á los placeres de Terpsicore hasta hora bastante avanzada.

Las regatas muy desanimadas por no tomar parte en ellas suficientes embarcaciones. Solo se presentaron á disputarse los dos premios de cada serie, dos traineras, dos botes, y dos lanchas de altura; y en estas condiciones díchose está que perdió el regateo todo interés, y que la mucha gente que acudió á presenciárselas, se preocupó más de escuchar á las bandas del Regimiento y de Castro, que de seguir con atención los incidentes de la pseudo lucha.

Tres solos partidos tomaron parte en el Concurso de bolos; y como desde el principio se hizo notar la superioridad de los que formaban uno de ellos, (el mismo que lleva ganados los premios de los concursos celebrados recientemente en Colindres y Laredo) pudo descontarse, casi desde el principio, el resultado final. Nada de particular hicieron ninguno de los jugadores, y bien poco es lo que pudieron aprender los numerosos aficionados que asistieron al concurso.

El Gran Concierto Musical, en el que tomó parte, con la banda de Andalucía, la excelente de la vecina villa de Castro,

resultó magnífico, siendo muy aplaudidas ambas bandas, que interpretaron admirablemente un selecto programa.

Dicha banda de Andalucía es la que ha hecho el gasto de las fiestas. De las siete de la mañana á las doce de la noche (ó á las dos, la de los bailes) se ha pasado soplando sin cesar todos los días, poniendo á prueba la gran resistencia de los individuos que la forman.

En resumen: las fiestas han estado animadas, y si no resultaron todo lo brillantes que sus organizadores se propusieron, no fué ciertamente la culpa de estos, y sí del tiempo y de la apatía de nuestro pueblo, en colaboración. Nos gusta divertirnos como al que más; pero no nos resulta molestarnos lo más mínimo, y estamos acostumbrados á que todo nos lo den hecho, sin poner nada de nuestra parte. Y ni el cebo de obtener un premio, hace que nuestros marineros tomen parte en las regatas, que tienen que resultar deslucidas por la falta de interés; ni que haya quien tenga gusto para adornar los puestos de la Verbena y los carricoches de la gira, ni en fin, quien haga algo para secundar los buenos deseos de la Comisión de Festejos, que hace lo que puede dentro de los escasos elementos con que cuenta.

## TEATRO

Con un lleno completo, como el que deseáramos todas las noches á la notable Compañía de Cornadó, se puso en escena el Domingo última la antigua y celebrada zarzuela «Los Madgyares».

En su representación tomó parte toda la compañía, escepción hecha de la Sra Español, á la que, sin duda para dar algún descanso, sustituyó en el dramático papel de Marta la Srta. Fernandez; y á fé que con la sustitución nada salimos perdiendo, pues la apasionada y celosa prometida de Alberto tuvo un intérprete felicísimo en la joven y linda hija del representante de la Compañía.

Cantó con sumo gusto y afinación toda su parte, sobresaliendo en la romanza «Desde que nace el alba», y en el terceto con Alberto y Fray José (Sres. Ventura y Martínez) del acto primero; en el terceto de tiple, barítono y tenor cómico, del segundo; y en el dúo con Jorge, del tercero; y declamó admirablemente toda su parte, entusiasmado al público, que la aclamó, en la dramática escena del acto 2.º, en la que descubre el engaño de que ha sido víctima por parte de Jorge, y en todo el acto tercero, en el que estuvo inimitable haciendo de ciega fingida.

Muy bien la Sra. Villar en su papel de Emperatriz; soberbio Ventura interpretando el simpático de Alberto en el que hizo gala de sus envidiables dotes de cantante y de actor, siendo muy aplaudido, entre otros pasajes que no recordamos, en el terceto del primer acto con Marta y Fray José, y en la romanza coreada «Montañeses, la noche sombría» del segundo: á cada cual mejor los hermanos Cornadó que bordaron sus respectivos papeles de Jorge y Conde Roberto, siendo aplaudidísimo el primero en la escena del sueño, del acto segundo; Fray José (Martínez) haciendo las delicias del público, á instancias del cual se vió obligado á repetir la romanza de salida «Égo sum», y sumamente discretos Alemany y Flores en sus cortos papeles de Enrico y Kelsen.

En resumen, unos «Madgyares» bastante más que aceptables, y eso que la *mise en*

escena resultó deficientísima, como no podía menos de suceder, dada la escasez de elementos con que en el Teatro se cuenta, y la poca capacidad del escenario. Las deficiencias que se observaron no son, por lo tanto, imputables á la empresa, que verdaderamente hace mucho más de lo que puede, teniendo que luchar con tantos inconvenientes «La Mascota», regocijada opereta de Audrand, llevó al teatro la noche del jueves una distinguida, aunque no muy numerosa concurrencia.

Betina, la záfia pastora que tiene, sin saberlo, poder tan asombroso contra la *jettatura*, fué maravillosamente caracterizada por la Sra. Español, y no se crea que exageramos al decir que hemos visto muy pocas veces, en compañías de muchas mas campañillas que la del Sr. Cornadó, una Betina tan excelente. Es la obra en que más nos ha gustado la Sra. Español, é indudablemente la que mejor ha cantado durante la temporada.

Fiametta, la romántica hija del Príncipe Lorenzo, encontró feliz intérprete en la Srta. Fernandez, que con su gracia picaresca, cautivó al público, el cual, en distintas ocasiones, premió su labor con nutridas salvvas de aplausos.

Pippo, el cerril pastor, el travieso Saltarello, y el bizarro Capitan, corrió á cargo del Sr. Cornadó (P.) en cuyo elogio nada hemos de decir, pues sería una redundancia, después de los muchos que durante toda la temporada le llevamos tributados. Cantó toda la obra como él sabe hacerlo, pero sobre todo dijo de manera inimitable el dúo con Betina del tercer acto, que no fué aplaudido todo cuanto debió serlo.

El afeminado Príncipe Fritillini, hecho por el Sr. Ventura, nada dejó que desear y eso que el aplaudido tenor no tiene trazas de lechugino, ni mucho menos, por lo cual nos temimos que no le resultara el papel. Pero está demostrado que cuando se es artista de veras, como lo es el Sr. Ventura, no hay obstáculos para salir airoso.

Muy bien, y admirablemente caracterizado, el Sr. Cornadó (I.) en su papel de Príncipe Lorenzo: al igual que Julian, el infortunado amo de Betina, el posadero Mateo, el sargento Parafran y el Aldeano, á cargo respectivamente de los Sres. Martínez, Flores, Alemany y Gonzalez.

Admirable el concertante final del primer acto, que fué repetido, y un si es no es deficiente el coro de pajes del segundo «Es muy bella y muy agraciada».

El maestro Ventura, como de costumbre hecho un maestrazo de los de *primísimo cartello*.

Anoche, y á petición del público, segunda representación de «El Reloj de Lucerna» Téngase por dicho cuanto manifestamos á raíz de la primera audición de la hermosa obra de Zapata y Marqués, la que interpreta la compañía de Cornadó, magistralmente, y hasta, si se quiere, duplíquense los elogios que entonces tributamos á sus afortunados intérpretes. Lo avanzado de la hora en que terminó el espectáculo nos impide entrar en detalles. Solo diremos que fué una verdadera lástima la escasez de público.

\* \*

Hoy, por la tarde, segunda representación de «Los Madgyares», y por la noche á la hora de costumbre, la preciosísima zarzuela

EL RELAMPAGO

## La banda de Castro

El miércoles, á las nueve de la mañana, llegó á Santoña la excelente banda municipal de Castro-Urdiales, que dirige con tanto acierto el reputado maestro D. Ramón Saez.

Nos llamó mucho la atención que á esperarla no fuera nadie más que El Avisador, pues teníamos entendido que eran sabedores de su llegada todas las autoridades y gran parte del pueblo. Sin duda la hora tan intempestiva de su arribo á Santoña, fué causa de que á recibirla no fuera comisión alguna del Municipio, ni persona de significación de la villa.

Durante su permanencia entre nosotros ha amenizado calles y paseos, tocando en las regatas, en el Concierto musical y en la Verbena del 9, y dando serenatas á distintas personas de la localidad.

En todas partes han sido recibidos los profesores de la banda de Castro con sumo agrado y con exquisita galantería, por lo que nos encargaron al marchar hiciéramos presente su agradecimiento al pueblo todo de Santoña.

Vayan con Dios los músicos castreños, y lleven á la hermosa y risueña villa hermana el testimonio del cariño que aquí se la profesa, puesto de manifiesto en cuantas ocasiones se presentan.

Por nuestra parte, al despedirlos con sentimiento, les damos las gracias más expresivas por sus bondades, deseando que el próximo año vuelvan á visitarnos con mejor tiempo, ya que en el presente la intempestiva lluvia ha sido causa de que no hayan podido ser apreciadas en todo lo que valen las excelentes aptitudes de todos y cada uno de los profesores que forman la banda, ni la maestría con que interpretan las escogidas y selectas piezas que constituyen su vasto repertorio.

## NOTICIAS

Con objeto de asistir al próximo alumbramiento de la distinguida esposa de nuestro buen amigo el simpático primer teniente de Carabineros D. Marcelino Perez, han llegado de Andalucía, en la semana antepasada, la respetable madre y joven hermana de referida señora, á las que enviamos el más afectuoso saludo de bienvenida.

A la par que nos despedimos del amigo Pérez, destinado recientemente á la Compañía de Veteranos de Santander.

Con entera felicidad ha dado á luz un hermoso niño la virtuosa y simpática señora D<sup>a</sup>. Eloisa Ocejo, esposa de nuestro respetable y particular amigo el Teniente Coronel D. Luis de la Sierra, dignísimo Director del Parque de Artillería de esta Plaza. Nuestra completa enhorabuena.

También ha obsequiado con un nuevo vástago al popular Sindo, acreditado maestro peluquero de esta villa, su fecunda esposa, que sigue, como su nuevo retoño, en perfecto estado de salud.

Felicitemos al amigo Gómez y á su consorte, deseándoles salud para criar al nuevo infante con que la providencia les ha favorecido.

La pasada semana nos vimos honrados con la visita del Eminentísimo Sr. Cardenal Sancha y Hervás, Arzobispo de Toledo y Primado de las Españas, que vino á Santoña á inaugurar la Capilla del nuevo convento fundado por la Sra Viuda del general Salinas

Ha sido ascendido al empleo de Médico primero de Sanidad Militar, nuestro queridísimo amigo y paisano el joven y estudioso médico Sr. Andujar (D. José), al que enviamos nuestra cordial felicitación.

Nuestros particulares amigos Sres. Alvarez Corral, Pérez y Medialdea, pondon otros oficiales del Regimiento de Andalucía, han inaugurado una Academia preparatoria para el ingreso en las militares, en la cual



se cursan también los estudios de Comercio, y la preparación para Ingenieros Industriales.

A la temprana edad de 23 años, y víctima de traidora enfermedad, falleció el pasado viernes la virtuosa señora doña Gloria Pumarejo, dejando sumidos en el más hondo desconsuelo á sus familiares, especialmente á su amante esposo, querido amigo nuestro, D. Miguel Alvarez.

No hay en lo humano consuelo que mitigue aflicción tan honda, y son inútiles las palabras con que el uso corriente trata de llevar un lenitivo al abatido ánimo de los que la desgracia elige como víctimas.

Por eso nos limitamos á enviar nuestro más sentido pésame al desconsolado esposo y demás parientes de la infortunada Gloria Pumarejo, deseándoles la necesaria resignación para sobrellevar tan irreparable pérdida.

En uso de licencia marchó á Logroño el lunes pasado, nuestro querido amigo el Capitán del Regimiento de Andalucía D. Maximino Azofra.

También ha marchado á Madrid para asuntos particulares, el reputado médico titular de esta villa D. Enrique Salesa.

Ha obtenido un notable alivio en la larga y dolorosa enfermedad que sufre, el joven y simpático hijo del dignísimo Coronel del Regimiento que guarnece estaplaza Sr. Lera.

En la próxima semana darán principio los ejercicios y maniobras de otoño, de las tropas de la guarnición, ordenadas por el Capitán General del Distrito.

## DE LAREDO

### ¡Alerta pueblo!

Cuéntase que existe en esta villa una sociedad de *industriales* dispuestos á explotar varios ramos de la riqueza pública, quedándose con las sierras y montes pertenecientes al Gobierno y al Municipio, con la sana intención de *cogerse esos dilatados terrenos*, para estender su dominio por las alturas higiénicas, que guardan con preciosa corona de laurel á este pueblo desgraciado, víctima de toda clase de inícuas explotaciones. No es fácil que esos... *industriales* hayan venido de *afuera!*: desde hace algunos años vive y goza aquí, como el pez en el agua, una sociedad colectiva, que dicen ser sucursal de la terrible *Mano Negra*, consagrada á acaparar los negocios más productivos, sin reparar en los medios para conseguir el fin que persigue. La perspicacia de *Pepe el Cabrero* no es capaz de descubrir á los asociados para tan *noble objeto*, aunque se roce con ellos todos los días sin adivinar que habla con *excelentes trabajadores*.

Dicen por ahí que ese cuerpo de sabios pertenece á la escuela caciquista de Trápa-ga. No debe de ser cierto: si fuesen caciques siboneyes, se distinguirían por el *carax* y la corona de plumas de lorito y de cotorra que llevan en la cabeza. Puede que no les convenga disfrazarse de manera tan visible. Serían conocidos del vulgo y los correrían á pedradas, echándolos del pueblo.

Algo debe existir de verdad en lo que se dice, cuando un tal Valeriano San Martín Bernal, vecino de Colindres, ha dirigido una instancia al Sr. Administrador de propiedades del Estado, SOLICITANDO LA ENAGE-

NACIÓN DE UN MONTE DENOMINADO VILLA Y SIERRA TEJERA, PERTENECIENTE Á ESTE TÉRMINO MUNICIPAL. A poco me tiro al agua de cabeza, cuando me enteré de la noticia. Para calmar los nervios me puse á cantar esta copla popular:

De San Martinico el alto  
un albañil se cayó,  
hizo el santo tal milagro  
que hasta el suelo no paró.

Eso no quiere decir que este San Martín se quede con lo que solicita, haga grandes plantíos de alcornoques en la sierra y se enriquezca pronto con la explotación del corcho. Eso está lejos de suceder, porque el tal Valeriano se dedica á llevar pasajeros en un bote desde Colindres á Treto y no posee caudal para hacerle frente á ese proyecto luminoso. El bote donde pasa almas desde esa orilla á la otra, ganándose una perra por pasajero, pertenece á Pedro. No confundáis á este caballero, perteneciente á la compañía de *industriales* con el célebre Aqueronte, inmortalizado por el gran poeta latino, Dante, autor de la *Divina Comedia*.

Tampoco puede creerse que el tal Valeriano sea testaferra de la *Mano Negra*, ni de cualquier sociedad industrial colectiva. El pobre hombre solo se dedica á pasar almas á la otra orilla. ¡Como se progresa!

El Sr. Administrador le mandó la citada instancia á esta alcaldía para su informe, indicando que dijese si lo solicitado perjudicaba á los vecinos de este término municipal. Por su parte el Ayuntamiento entregó esa instancia á la Junta Administrativa, para que diese su informe, que es el siguiente:

1.º Que el terreno de que se trata es Sierra para pastos comunales, se denomina *La vida*, y en su mayor parte pertenece á Propios de esta villa, por los cuales viene pagando el Municipio la contribución al Estado.

2.º No ha solicitado excepción á fianza, y por lo tanto no tiene porque renunciar á ella.

3.º La enagenación del terreno de que se trata, lejos de beneficiar perjudica, notablemente los intereses del Estado, los del Municipio y en mayor grado los vecinales.

¡Desdichado San Martín! Ya no puedes consiguarte á la explotación de corcho. Un *santo* no debe meter la pata de manera tan visible, para satisfacer *nobilísimos* deseos de la sociedad colectiva fundada por intrépidos *industriales*.

Contestadas las tres preguntas anteriores del expediente incoado, la Junta Administrativa entra de lleno en luminosas consideraciones atinadas, en su informe. Dice la corporación administrativa, que dentro del perímetro ó contorno del terreno que se solicita, hay una gran extensión que existe señalada con amojonamientos, perteneciente, como jurisdicción aparte, á los vecinos del lugar de Tarrueza, término Municipal de Laredo, y que desde tiempo inmemorial esos vecinos sortean pequeños lotes para rozar en tiempo oportuno el rozo ó árgomas, con el fin de hacer cama á los ganados, y por consiguiente convertirlo en estiércoles, á fin de abonar sus haciendas rústicas, por las cuales pagan la contribución al Estado, y sin cuyo recurso se les privaría de los productos de la labranza y de consiguiente de la manutención de sus familias y la de proporcionarles medios para el pago de las citadas contribuciones al Estado y al Municipio.

Que al rozar los vecinos se les impone la obligación de no quitar la capa del suelo, á fin de conservar los pastos comunes, tan

necesarios á los ganados, que disfrutaban en mancomún con los demás colindantes de otros pueblos. Que igualmente dentro del perímetro deslindado en la extensión del terreno solicitado, fué señalado en el año anterior un terreno con destino á la «fiesta del Arbol» cuyo terreno tenia y tiene por colindante al Norte á Don Antonio Cacho, el mismo que cita el solicitante, siguiendo con más terreno del común; al Oeste lo que también cita de la Tejera, y por el Sur, con un regato de agua, carretera vecinal de las Carcobas á Tarrueza, y lo que llaman Monte de la Villa, conservando este un arbolado de robles, del cual hay ocasiones de que, si se quema la casa de un vecino pobre y solicita algun árbol suele concedérsele, previa licencia del celador de montes, empleado del Gobierno.

Y por último, que también dentro del mismo perímetro deslindado, y á la falda Sur del llamado Monte de la Villa, fué adquirido un terreno el año 56 del siglo pasado, por el Ayuntamiento de esta ville, á permuta con otro de igual extensión perteneciente á los vecinos de Tarrueza y que cita en la misma sierra que se solicita, lindando al Este con la Jurisdicción del Valle de Liendo, y cuyo terreno fué destinado en aquella época á vivero de rebollas, para lo cual fué cercado de vallado y arroturado.

Con lo expuesto se dá verdadera idea de los perjuicios que se causarían con la enagenación de los terrenos que solicitan en el expediente incoado.

A pesar del luminoso informe dado por la Junta Administrativa, el expediente quedó sobre la mesa en la sesión municipal del lunes, para ser tratado ese asunto importante ya discutido. ¿Querrán ganar tiempo y voluntades los *industriales* asociados, con el fin de conseguir algo contra el derecho que le asiste al pueblo de no vender el terreno que se solicita?

¡Alerta, pueblo! ¡Alerta, sufridos pescadores! Os quieren quitar el Monte de la Villa donde vais á buscar un haz de leña en el rigor del invierno, cuando el mar se niega á daros un pedazo de pan. Al labrador le roban el alimento de sus ganados, y el fuego del hogar, dejándole reducido á la nada, poniéndole en la triste situación de tener que emigrar de esta tierra. Si se rematase el terreno pedido, os cerrarian los caminos, y ni siquiera os dejarían respirar aire oxigenado.

No permitáis que de una manera tan descarada os reduzcan á la nada para enriquecerse unos cuantos *industriales*. Levantad la cabeza con altivez, protestando con energía de tamaño ultraje. Yo deseo que se cultiven los campos, y gozaría viendo verdes las colinas convertidas en sierras y argomas. Que estas tierras perteneciese á los vecinos y no á una sociedad autocrática, estableciendo un feudo para esclavizar al pobre labrador.

Con las pretensiones de la sociedad cooperativa de intrépidos *industriales*, no me sorprende que haya anarquistas y socialistas y que el día menos pensado reviente el volcán y no quede ni un átomo de la sociedad actual.

Aunque la gente es maliciosa y murmuradora, no es de creer que los intrépidos *industriales* tengan en el Municipio algunos socios revestidos con el carácter de concejales. Eso dicen por ahí. ¿Quién es capaz de taparle la boca á las personas murmuradoras?

¿Que buscará en los terrenos solicitados la compañía de *sabios agrónomos*? Por ahí e-

xisten minas denunciadas y está proyectado el tranvía eléctrico desde Santander á Bilbao

¿Qué ideal perseguirán los célebres *argonautas*? Estos industriales buscan algo gordo. De seguro que van á la conquista del *Vello-cino de Oro*. El *carnero de vellon de Oro* puede costarle muy caro á los *industriales* que se cubren con la máscara de San Martín. Cuando se entere el pueblo de que van á usurparle su hacienda, no lo permitirá, dando prueba gallarda de energía y noble altivez.

Estos son los patriotas por quien trabajais elevándolos á la cúspide con vuestro voto. En agradecimiento pretenden quitaros la vida con vuestra hacienda. Estos lo que desean es mandar para imponerse. Para el fin que persiguen, lo mismo les dá Eguillior, Trápa-ga ó cualquiera otra persona que satisfaga sus deseos. ¡Despierta, pueblo! Salva tu hacienda comprometida.

EZEQUIEL ITURRALDE.

### La Peña de Santoña

La tenemos constantemente delante de los ojos todos los que hemos nacido en Laredo. Desde la infancia, su impresión quedó grabada en alguna circunvolución cerebral, y siempre y en lejanas tierras se representa para recordar y embellecer la vida. No es una mole inmensa de piedra solamente, sino que de sus entrañas, como si fuera un poderoso imán, salen fuerzas que reaccionan y obran sobre nuestro organismo.

No cabe duda, toda la naturaleza se influencia, nada hay aislado, desde el sol que es el corazón del Logos, según los teósofos modernos, hasta los últimos átomos de la materia reaccionan entre sí, y no solamente las fuerzas físicas hoy conocidas, sino otros fluidos más sutiles é imponderables radican y emergen de la materia. Infinidad de fenómenos físicos psíquicos que hoy no se explican, tienen y su origen en estas fuerzas catalíticas, que cual los rayos X penetran é iluminan los cuerpos opacos.

Nada hay en la naturaleza al acaso, todo tiene sus leyes, aunque sean desconocidas para nosotros, y la Peña de Santoña ejerce alguna misión en ese sitio: ¡cuantos navegan fijos en ella la vista han alimentado la esperanza y se han salvado! Ese gigante, envuelto entre las brumas del mar, que parece desafiar al Océano, no es solo una montaña, tiene algo que nos emociona como un ser con vida y ejerce influencia en nuestro espíritu; es una chispa del logos inmenso que llena los espacios; tal vez la Divinidad echó un poco de su esencia para que sirviera de intermediaria hasta Ella.

Esta relación secreta de la naturaleza con nosotros, la han sentido los hombres en todos los tiempos; el Sinaí y el Líbano; el Ganges y el Jordan, montes y rios sagrados en que los pueblos han visto un hilo de plata que les ponía en comunicación con lo sobrenatural.

La Peña de Santoña obra como un planeta dentro de su órbita; ejerce una influencia que se irradia en todos sentidos, y tiene atracciones y repulsiones ¡quien sabe si las relaciones históricas que han unido á Santoña y Laredo durante siglos como un pueblo de marinos, así como las más estrechas que les están reservadas para el porvenir, hasta identificarlas en una gran ciudad, obedece á que gravitan sobre un mismo centro?

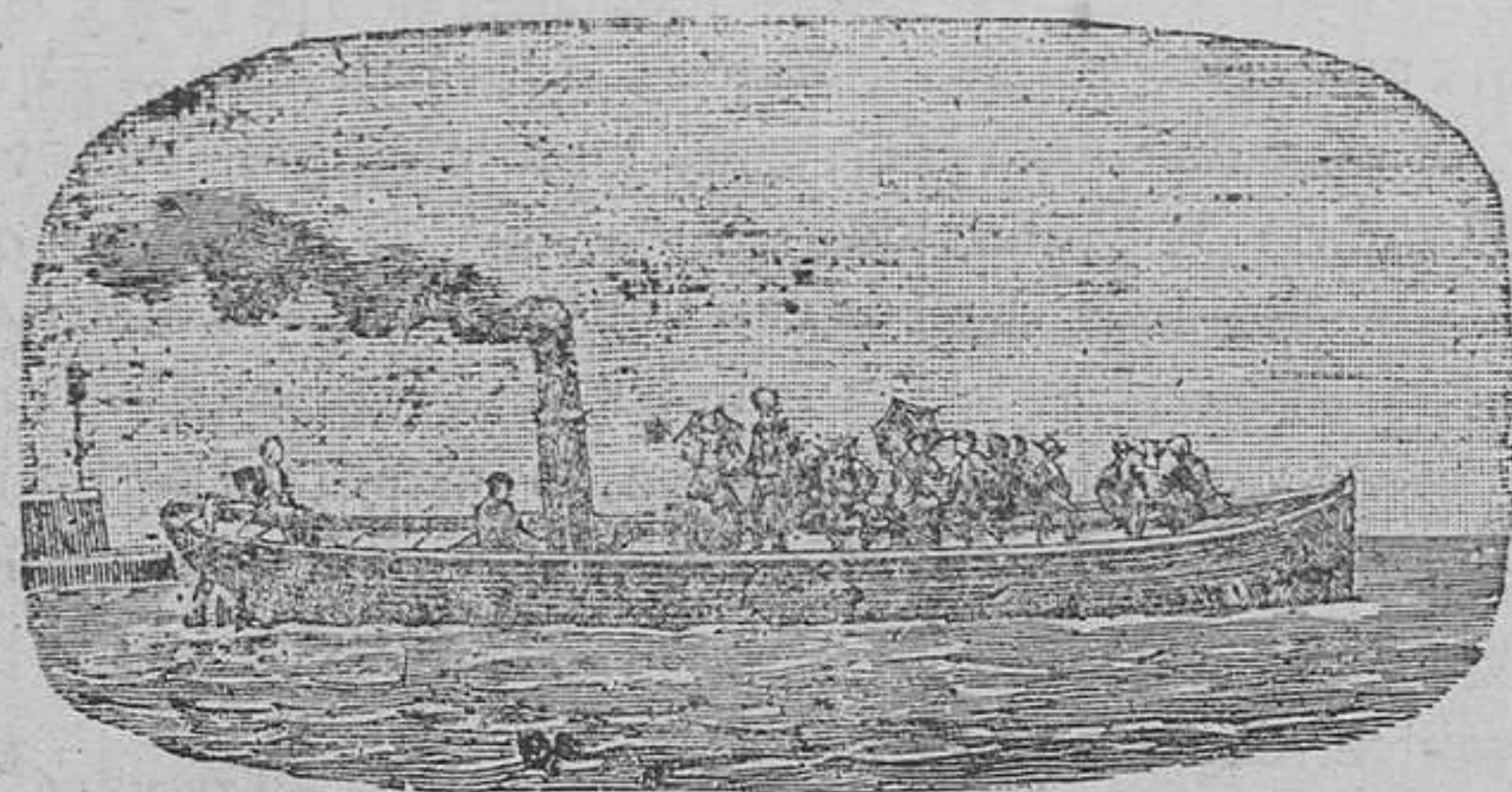
La naturaleza se muestra tan grande, tan bella en la Peña de Santoña que hay en ella algo de Divino. En su cúspide debiera haber una Cruz como un faro moral que iluminara las oscuridades del alma, del mismo modo que esos otros faros materiales que tienen, guían al naufrago en medio de la tempestad

P. CHAPADO



SERVICIOS PÚBLICOS

VAPORES ZARZETAS



Servicio de estos vapores desde el 1.º de Julio de 1903 en combinacion con el Ferrocarril de Santander á Bilbao á su paso por Treto.

SALIDAS	— HORAS —		PRECIOS	Pesetas
	Mañana.	Tarde		
Santoña á Treto.	6'20, 9'15 y 11	2'30 y 5'40	Billete ordinario de 1.ª clase. . . . .	0'60
Treto á Santoña.	8'25, 10 y 12	4'50 y 7'50	Id. de 2.ª. . . . .	0'50
Hay billetes directos á mitad de precio de ida y vuelta á Bilbao para días festivos.				
En la Estación de TRETO hay diariamente billetes de ida y vuelta á Santander con rebaja del 10 por 100, valederos por todo el día más el siguiente.				

NOTAS.—Los viajeros para Santander pueden tomar los vapores que salen á las 6'20 11, 2'30 y 5'40 y para Bilbao y Castro los que salen á las 6'20, 2'30 y 5'40.  
 2.ª Si por fuerza mayor ó accidente extraordinario no pudiera hacerse alguno de los viajes anunciados no habrá derecho á reclamación alguna por parte del público.  
 3.ª Los niños que pasen de tres años pagaran billete.  
 4.ª Los encargos que el público necesite remitir por la empresa, los entregarán en la Administración y el Administrador dará las órdenes oportunas para hacerlos llegar á su destino

EL ADMINISTRADOR,  
**NICOLAS MULA**

COCHES Á GAMA

Servicio de estos coches desde 1.º de Julio en combinacion con el ferrocarril de Santander á Bilbao á su paso por Gama.

SALIDAS	HORAS	
	MAÑANA	TARDE
Santoña á Gama. . . . .	6'10 y 8'15	3'30
Gama á Santoña. . . . .	8'07	3'30 y 7'02

NOTAS.—Los encargos que el público necesite remitir por la empresa los entregará en la administración y el administrador dará las órdenes oportunas para hacerlos llegar á su destino. Se alquilan coches para viajes particulares y paseos.  
 Administración, Plaza de Cagigal.

EL ADMINISTRADOR,  
**Andalio López**

papel viejo

para envolver

en la imprenta de este periodico

IMPRENTA  
 Librería y Encuadernación  
 DE  
**FERMIN HERNANDEZ**

Reneria Reyes número 1.  
 Casa especial en la confección de toda clase de impresos para Corporaciones y particulares.

PAPEL PAUTADO  
 Libros y menaje para escuelas.  
 COLECCIONES  
 de Romances, Trovas, Historias y Novelas.

PARA EL COMERCIO  
 Libros, cuadernos, sobres y papel.

BOLSAS  
 para ultramarinos y confiterías.

PAPÉLES DORADOS Y DE FANTASIA  
 raspeado, de granillo y graufre.

GRAN DEPÓSITO  
 En DEVOCIONARIOS titulados: «Pan de Gloria», «Tesoro Antoniano», «Guia del Cielo», «La Voz del Espíritu Santo», «La Llave del Cielo», «Los siete Domingos de San José», con misa, «Joya del Cristiano», «Estrella Guia del Cristiano» y «Visitas al Santísimo.»

COMPLETO SURTIDO  
 de papeles de todos tamaños y clases para escribir, continuo de las mejores fábricas de España y del Extranjero, en cajas y en paquetes rayado y de luto.

GRAN SURTIDO EN CROMOS  
 y tarjetas de felicitación.

CARTONES Y CARTULINAS

OBJETOS DE ESCRITORIO  
 lacres, vades, escribanías, reglas, plumas, portaplumas, raspadores, cartapacios, prensas y tintas para copiar cartas, etc., etc.

OBJETOS DE DIBUJO  
 lapiceros, estuches de matemáticas, escuadras, gomas, esfuminos, tinta de, China, etc

PUBLICACIÓN DE  
**EL AVISADOR**  
 — PERIODICO INDEPENDIENTE —

Sobres tela para valores  
 De venta en esta imprenta.

La persona que encargue esquelas de defunción en esta imprenta tiene derecho á una inserción gratis de la misma esquila en la primera plana de "El Avisador,"

EL AVISADOR  
 SEMANARIO INDEPENDIENTE  
 PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
 En Santoña, trimestre. . . . . 1 pts  
 Fuera de Santoña. . . . . 1'25  
 Ultramar. . . . . 5  
 Anuncios, comunicados, esquelas de defunción, etc. á precios convencionales.  
 Pago adelantado.  
 Toda la correspondencia al Director

**FOND  
 LAMARÍA  
 Rentería Reyes  
 SANTOÑA**

Imp de F. Hernandez.—Santoña.

EL AVISADOR  
 SEMANARIO INDEPENDIENTE

Sr. D. *Esteban de la Pezuela*

*Mexico Norte 22*

*Santander*

